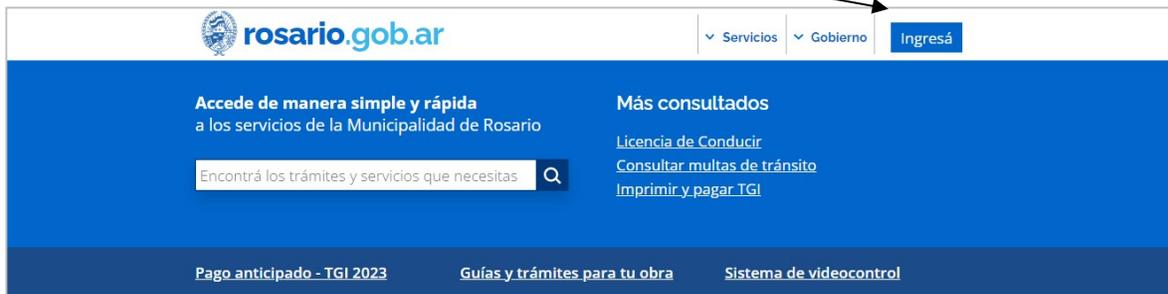




INGRESOS DE TRÁMITES A TRAVEZ DEL PERFIL DIGITAL

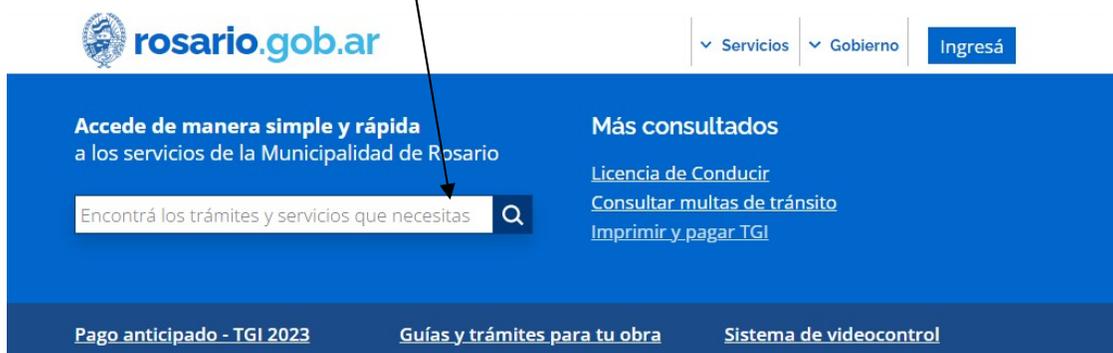
1) Ingresar por el Perfil Digital



Ingresar el cuit y la contraseña, en el caso de que no lo tenga se debe registrar.



2) Buscar el trámite a realizar:





INGRESOS DE TRÁMITES A TRAVEZ DEL PERFIL DIGITAL

O también de la siguiente manera: Servicios --- > Vivienda y construcción



- Regularización = Registrar una Obra Sin Permiso Previo
- Obra Nueva = Obtener Permiso de Edificación
- Demolición = Obtener Permiso de Demolición
- Ampliación Sin Final = Obtener Permiso de Ampliación de Obra sin Final
- Reforma Sin Final = Obtener Permiso de Reforma de Obra sin Final
- Circular 34 = Reponer planos anteriores
- Aviso de Obra = Ingresar Aviso de Obra

Dentro de cada uno se puede encontrar los certificados y formularios necesarios.

3) Ya estando dentro de lo solicitado vamos ingresando los datos. Ejemplo: Regularización

[Inicio](#)

Registrar una obra ejecutada sin permiso previo

Registrar la situación administrativa de una construcción ejecutada sin el Permiso de Edificación previo correspondiente. Dicho registro se entregará firmado digitalmente.



INGRESOS DE TRÁMITES A TRAVEZ DEL PERFIL DIGITAL

- Buscamos el Botón de Comenzar, hacemos click y comenzamos a ingresar los datos del expediente.

! Para resolver online este trámite necesitás tener Perfil Digital con identidad verificada.

[Comenzar >](#)

- Se deben llenar los campos y elegir las opciones.

Datos Personales

Matrícula

Colegio profesional

La obra que realizo es

Datos de los propietarios

Además del propietario ya declarado, ¿Cuántos otros propietarios tendrá la obra?

Datos catastrales

¿Cuántas catastrales están involucradas en esta obra?

Datos de la obra

Confirmá el domicilio de la obra a registrar
Escribí una calle y altura o intersección y selecciónalo del listado

Piso

Dpto



INGRESOS DE TRÁMITES A TRAVEZ DEL PERFIL DIGITAL

Uso previsto de la obra

Tipo de registro

¿Necesitás tramitar la reposición de planos anteriores?
 Sí No

¿La edificación tiene un nuevo ingreso o modifica la ubicación de la puerta?
 Sí No

¿El registro es sobre un inmueble de valor patrimonial?
 Sí No

¿El registro es en un terreno de más de 5000 m2?
 Sí No

¿La edificación presenta transgresiones al Reglamento de Edificación o al Código Urbano?
 Declarar si presenta transgresiones ya sea en las superficies a registrar o preexistentes.
 Sí No

El registro refiere a:

- Construcción de Estación de Servicio, ampliación y/o reforma de la existente.
- Reinicio de la actividad en predio, cuyo uso inmediatamente anterior haya sido Estación de Servicio habilitada, y requiera iniciar trámite de viabilidad.

Sí No

Declaro que los datos consignados en esta solicitud son veraces y fidedignos

Al realizar el envío te pediremos subir los requerimientos correspondientes a la etapa inicial del trámite. En una etapa posterior solicitaremos el resto de los documentos.

- 4) Una vez completado el formulario, automáticamente lo va a dirigir a cargar los archivos.
- 5) Luego de haber ingresado todos los archivos el sistema emitirá un **Numero de Gestión** de seguimiento (**Formulario Inicial**).
- 6) Este trámite lo corregirá el Revisor Municipal con su posterior devolución al Profesional por medio del mismo sistema, interactuando constantemente con el mismo.

RECUERDE QUE CON LA NUEVA MODALIDAD, HASTA QUE UD. NO TENGA TODOS LOS DOCUMENTOS CARGADOS, LA MUNICIPALIDAD NO VA A REVISAR SU TRÁMITE, PARA ESTO DEBE ESTAR COMPLETO LA CARGA DE DATOS Y DE ARCHIVOS A REVISAR.